



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 30 de abril de 2024, por la que se cesa al Dr. Luis Jacinto Herrero Rama, como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Biología.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado ha resuelto cesar al Dr. Luis Jacinto Herrero Rama, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, como Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Biología, con efectos del día anterior a su toma de posesión como Decano.

Sevilla, 30 de abril de 2024.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*